



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

CERTIFICACION

El Infrascrito secretario Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El punto de acta que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintisiete días del mes de agosto del 2024, siendo las 9:00a.m. reunidos en el salón de sesiones Erin Omar Galeas del palacio municipal, para celebrar la sesión ordinaria número Sesenta y Dos (62) que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales, con asistencia del Vice-Alcalde Lic. Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz , , Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro. Jessica Suyapa Amador Sosa Estando ausente con excusa. Contándose con la presencia de empleados municipales, en representación de la abogada Indira Fúnez jefa del DAC, Joselyn Pérez, Lic. Román Zuniga Tesorero Municipal, Sergio Oliva del DMA. Con la presencia de los miembros de la comisión Ciudadana de Transparencia Municipal la abogada Nora Osiris Velásquez, y la Lic. María Tereso Romero. - Por ante la secretaria Municipal Abogada Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por el Regidor Israel Bú Zuniga, Seguidamente la alcaldesa municipal solicito a la secretaria que comprobara la existencia del quorum, informando que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos. SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación de la agenda: 1.- Comprobación del quórum y apertura de la sesión. 2.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 4. Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Base de la Licitación Privada “Suministro de Equipo de Protección Personal”; b) De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Bases de Licitación Pública Nacional Adquisición de Fertilizante para el Fortalecimiento de la Agricultura familiar. c) De: Comisión Evaluadora; Asunto: Bases de Licitación Pública Nacional “Suministro de Uniformes (Prendas de Vestir) para personal continuo de la Municipalidad de Puerto Cortés.”. d) De: Comisión de Licitaciones, Asunto: Acta de Recomendación de oferta del Concurso Privado caracterización florística y Faunística Silvestre, haciendo uso de la metodología Evaluación Ecológica Rápida (EER) desarrollada Por The Nature Conservancy, presente en el Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. e) De: Comisión Evaluadora, Asunto: Acta de Recomendación del Proceso LPN-MPC-DMA-01 2024 “Suministro de Plantas injerto para la implementación del Plan de Manejo de la Cuenca del Río Tulián”; f) De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Acta de Negociación Económica del proceso Concurso Público Nacional CPN-MPC-GT-06-2024 para la supervisión de I Etapa de pavimentación calle principal en Travesía, Travesía- Segunda Etapa de Pavimentación del Puente la Corozona, San Antonio, Puerto Cortés. g) De: Comisión Evaluadora; Asunto: Acta de revisión de documento Licitación Pública Nacional para la Contratación del “Suministro de materiales para la sectorización de la



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

Península, Puerto Cortés, Cortés". **h)** De: Lic. Román Zuniga, Tesorero Municipal; Asunto: Informe de Tesorería de movimiento Caja y Bancos correspondiente al mes de Junio/2024; **i)** De: Lic. Román Zuniga, Tesorero Municipal; Asunto: Informe de Tesorería movimiento Caja y Bancos correspondiente al mes de Julio/2024. Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. **a)** Dominios Plenos aprobados; **b)** Dominio pleno por aluvión aprobado; **c)** Inscripción denegada; **d)** Solicitud de Dominio Pleno denegado. **6.** Informe de alcaldesa, Vice- Alcalde y Regidores. **7.** Asuntos Varios. **8.** Cierre de la sesión. Una vez leída la agenda se sometió a votación, siendo aprobada de forma unánime por la Corporación Municipal. **TERCERO:** Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. La Alcaldesa sometió a votación el Acta anterior, siendo aprobada por Unanimidad por la Corporación Municipal. **CUARTO:** Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. **a)** De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Base de la Licitación Privada "Suministro de Equipo de Protección Personal". Consulta el regidor Elmer Guerrero sobre que trata este suministro. Responde la alcaldesa que es equipo para protección de cuadrillas, que están comprendidos en un listado, como ser botas, chalecos, y en vista que para del techo se debe someter a aprobación. La Alcaldesa lo somete a aprobación, votando a favor la Dra. Iveth Arzú, la ing. Wendy Revelo, la Regidora Emelda Villatoro quien consulta si todo el detalle viene en el CD, le responde Joselyn Pérez del DAC que sí, la Regidora Villatoro comento que días atrás reclaman eso de los CD, ya que esto está obsoleto, que les manden por medio de memoria ya que por escrito se lee la petición, pero no la demás información. La Alcaldesa consulta si lo vieron en reunión previa. Agrego el Vicealcalde que lo vieron en reunión previa. Agrego el regidor Antonio Montalván que anteriormente comentó con la abg. Indira, que mejor les abran un correo municipal y por ese medio les envíen la información dando la razón a lo expresado por la regidora Emelda Villatoro, quien responde que votara en contra. Votando a favor los regidores Boris Vallecillo, Elmer Guerrero, Emilio Montoya, Antonio Montalván, Israel Bu, Elian López, Iveth Arzú y la Alcaldesa María Luisa Martell. una vez discutido el tema La Corporación Municipal por Mayoría de Votos Resuelve aprobar las Bases de la Licitación Privada "Suministro de Equipo de Protección Personal" **b)** De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Bases de Licitación Pública Nacional Adquisición de Fertilizante para el Fortalecimiento de la Agricultura familiar. Una vez discutido el tema La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve aprobar las Bases de Licitación Pública Nacional Adquisición de Fertilizante para el Fortalecimiento de la Agricultura familiar. **c)** De: Comisión Evaluadora; Asunto: Bases de Licitación Pública Nacional "Suministro de Uniformes (Prendas de Vestir) para personal continuo de la Municipalidad de Puerto Cortés,". La Alcaldesa lo somete a votación, durante la cual el regidor Boris Vallecillo expreso una duda ¿Qué personal es? Responde la Alcaldesa que esta es de personal continuo y la anterior de personal permanentes y consulta si es en general para campo y oficina. La Alcaldesa le responde que sí. Una vez discutido le tema la Corporación Municipal por Unanimidad de votos Resuelve Aprobar las Bases de Licitación Pública Nacional



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

“Suministro de Uniformes (Prendas de Vestir) para personal continuo de la Municipalidad de Puerto Cortés.” d) De: Comisión de Licitaciones, Asunto: Acta de Recomendación de oferta del Concurso Privado caracterización florística y Faunística Silvestre, haciendo uso de la metodología Evaluación Ecológica Rápida (EER) desarrollada Por The Nature Conservancy, presente en el Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. La Alcaldesa lo somete a votación de los regidores, Elean López, Israel Bu, Antonio Montalván, Elmer Guerrero quienes votaron a favor, el regidor Boris Vallecillo solicita que les den una breve explicación. La Alcaldesa solicita al representante del DMA Sergio Oliva, la realice quien expreso, que se busca es tener el detalle de la fauna y flora que se tiene actualmente en el municipio, se sabe en específico que se tiene Sauce, Ceiba, Caoba, Laurel, pero en ese caso se desea tener un detalle completo de todo, como parte del proceso es que la empresa les proporcione un documental desde hacía el sitio hasta el final. Consulta el regidor Vallecillo que tipo de beneficio aportaría al municipio aparte de la identificación. Responde Sergio Oliva, que aparte de la identificación es la cantidad que se tiene en especies específicas, ejemplifico que se llegó a un acuerdo ministerial que se establece que el árbol de caoba entra en veda por 30 años, no se puede aprovechar de ninguna manera, así se puede determinar cuáles son los que se tiene y en base a lo que establece el plan de arbitrios cuales son los árboles que están en veda y hacer labores de reforestación. Consulta el regidor Vallecillo si tienen cuantificados cuantas personas lo conformaran. Responde Sergio Oliva que sí, la empresa como tal tiene su personal para esa labor. agrega la Alcaldesa que ellos les dan las condiciones que, y como lo harán, la empresa les da la información. El Regidor Vallecillo agregó que, si ya tienen presentado un monto por un valor total de un millón ochenta y siete mil trescientos veinticinco lempiras, imagina que ya tiene detallado eso, la cantidad de miembros, los días que tardaran y que, si este costo cubre los bajos de Baracoa, Choloma la frontera con Omoa. Responde Sergio Oliva que la empresa tiene su personal de diferentes área y rubros, parte de eso se hará de noche ya que hay fauna nocturna para hacer un buen detalle. Consulta el Regidor Boris Vallecillo si esto ya existe en otro Municipio. Responde Sergio Oliva que no. Consulta el regidor Elmer Guerrero si esta es una actualización porque tiene conocimiento que en el pasado ya se había hecho un estudio, una caracterización de la flora y fauna del municipio. Responde Sergio Oliva que había una caracterización de fauna de forma parcial. La alcaldesa solicita que una vez que lo tengan lo presenten a nivel de corporación. La regidora Emelda Villatoro pregunta de donde es la empresa. Responde Sergio Oliva que la empresa es de Siguatepeque. El regidor Boris Vallecillo expreso que en esta ocasión vota en contra debido que es el primer municipio, y no se entiende porque no se aplica en otros municipios del país, en veda o no a pesar de la identificación faunística y florística, piensa que se hubiera utilizado el recurso para otra cosa de mayor impacto. La regidora Emelda Villatoro, manifiesta que falta más información, es importante dar a conocer que estos estudios es una doble cara para buscar la explotación, y le queda esa duda y su voto es en contra. Wendy Revelo manifiesto ejemplificando que hace 20 años en cierta temporada



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

del año tenían migración de mariposas grandes, y eso es importante saber que tiene el municipio con respecto a la protección de la flora y fauna y su voto es a favor. Iveth Arzú manifestó que se está tratando de cuidar el ecosistema, conservar el medio ambiente, cuidar la especie y este estudio ayudara a controlar un poco la forma en que se ha estado trabajando y vota a favor. La Alcaldesa vota a favor y felicita al departamento por este proyecto y por ser el municipio pionero, y esto se hizo por medio de licitación pública y las bases fueron aprobadas por unanimidad. se aprueba por mayoría de votos, votando en contra Boris Vallecillo y Emelda Villatoro, una vez discutido el tema. La Corporación Municipal por Mayoría de Votos Resuelve aprobar conforme al dictamen de la Comisión Evaluadora y de Licitaciones la recomendación: Se Contrate a Consultores en Ambiente y Desarrollo Sostenible (SIMBIOSIS), para desarrollar el Proceso denominado CP-MPC-DMA-01-2024, Bases de Concurso Privado para La Contratación Caracterización Florística y Faunística Silvestre, Haciendo Uso de la Metodología Evaluación Ecológica Rápida (EER) Desarrollada Por The Nature Conservancy, Presente en el Municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Honduras. por un monto de Un Millón Ochenta y Siete Mil Trescientos Veinticinco Lempiras (L.1,087,325.00) según cuadro adjunto de Oferta Económica Negociada. e) De: Comisión Evaluadora, Asunto: Acta de Recomendación del Proceso LPN-MPC-DMA-01 2024 “Suministro de Plantas injerto para la implementación del Plan de Manejo de la Cuenca del Río Tulián”. Interviene el regidor Elmer Guerrero y consulta que no entiende como se somete a licitación y no hay presupuesto. Responde la Alcaldesa que cuando se sometió las bases, existía el presupuesto, pero por la tardanza el departamento comenzó hacer otras compras pequeñas y esto agoto el presupuesto, esto no significa que no hay, pero hay una cantidad menos a lo que cuesta. Había una oferta de 700 mil lempiras, la segunda esta arriba del millón e igual la tercera y por esa razón se fracasa por no haber presupuesto total. Continúa expresando el regidor Guerrero porque razón no solicitaron una ampliación, ya que si se está haciendo la licitación es porque la necesita. Responde la alcaldesa que lo que se puede hacer, es que la comisión debe declararla fracasada el departamento lo que hará es pedir ampliación. Agrega el regidor Guerrero que ahí está el problema, ya que no tienen seguridad que vendrán las mismas empresas, y declararla fracasada, considera que se debería hacer la ampliación y se quede como esta porque ya tiene asignación. La Alcaldesa responde que es un requisito de Ley. Interviene Wendy Revelo manifiesta que hay un punto importante en el cuadro donde están los montos ofertados, la empresa distribuidora Zoé, es la oferta más baja pero no presento su garantía, y la siguiente oferta está el doble. Responde la alcaldesa que en estos puntos la parte financiera no es subsanable. Agrego el Vicealcalde ejemplifico que de igual forma el puente Botija que la se tenía 50 millones y la oferta más baja era 62 millones, y se miraría que se quiere favorecer a alguien. Agrego el regidor Guerrero que lo dice porque se volvería a empezar de cero, con el tiempo que se lleva estas licitaciones se tardarían más. El regidor Emilio Montoya que en este proyecto se debió hacer la ampliación. El regidor Boris Vallecillo manifiesta que se está



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

cumpliendo una falta administrativa, le parece que hay negligencia del departamento correspondiente por falta de comunicación del DAC, porque si existe un proceso de bases para poder adjudicar una licitación se tuvo que haber frenado, ahora venir y cometer la ligereza que cada empresa pública sus montos, no se está ofreciendo una competencia legal se está adelantando, porque si esto se vuelve a someter será la misma la cantidad, o a menos que adrede traten que implementar otro tipo de planta par que el valor varíe. Responde la Alcaldesa que cuando esto se hace por medio de licitación pública, no se trata de favorecer a nadie ni por irresponsabilidad del departamento o de la parte administrativa no podemos hacer nada en contra de la Ley. se dan a conocer los montos, pero no se vuelven hacer se debe cambiar algunas condiciones. Interviene Joselyn Pérez del DAC, quien manifiesta que este proceso entrara a revisión nuevamente por el presupuesto que ahora no tienen, habría que reducir las cantidades que estaba pidiendo antes, ya no saldrá una licitación pública, será privada porque no hay presupuesto para hacer una modalidad pública. el acto en la licitación privada se hace de la misma manera, pero no se transmite. La diferencia es el monto con el cual cuentan. Comenta el regidor Elmer Guerrero entonces se debe revisar el departamento, como hacen una planificación de presupuesto y van hacer una licitación y se quedan sin dinero; que hicieron el dinero porque ellos aprobaron esas licitaciones se vienen aprobando y la última se aprobó en mayo, ellos debieron dejar el presupuesto para ello. Responde la Joselyn Pérez es correcto, cuando a ellos les llega la solicitud, sin embargo, cuando el proceso no tiene presupuesto, pero la alcaldesa les explicó que el departamento empezó hacer sus gestiones y a la hora de necesitar les llegó la constancia que no tiene presupuesto. Replica el regidor Guerrero que hubieran solicitado una ampliación a la Corporación como en otros momentos los han hecho. El regidor Boris Vallecillo ejemplifico en caso del internet, dijo que esto es falta de comunicación, entienden el proceso de licitación, pero está hablando de un gasto de dinero más de lo que ellos habían aprobado y tenían, y que sabían que existía un proceso que se tenía que llevar a cabo, y es que deben aceptar el error para no cometerlo. La regidora Emelda, que ejemplifico del caso de Botija, que se necesita más información vota a favor pero que se tomen en cuenta las recomendaciones. La Regidora Wendy Revelo, manifiesta que un punto importante en el proceso de licitación siempre se maneja un presupuesto base, si las ofertas están sobre ese presupuesto, pasa que se declararan que no procede. Pero el otro punto es que, si tocan ese presupuesto es lo que no está correcto. es algo que se debe de mejorar. Iveth Arzú lo aprueba que todo se hace en base a la Ley de Contratación del Estado. La Alcaldesa vota a favor. una vez discutido el tema, La Corporación Municipal Por Unanimidad Resuelve aprobar conforme al dictamen de la Comisión Evaluadora y de Licitaciones la recomendación: * Declarar Fracasada el Proceso de Licitación Pública Nacional LPN-MPC-DMA-01-2024 “Suministro de Plantas Injertos Para La Implementación del Plan de Manejo de la Cuenca de Rio Tulian”, por no contar con la disponibilidad presupuestaria para su ejecución. * Previo al inicio de cada proceso de licitación debe contar con la asignación Presupuestaria, tal como lo establece el artículo 27



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

de la Ley de Contratación del Estado. Todo proceso de licitación debe consignarse tal Asignación Presupuestaria. * Que se realice la asignación presupuestaria, sea por modificación para este año o para el siguiente año fiscal para proceder a un nuevo proceso de licitación. f) De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Acta de Negociación Económica del proceso Concurso Público Nacional CPN-MPC-GT-06-2024 para la supervisión de I Etapa de pavimentación calle principal en Travesía, Travesía- Segunda Etapa de Pavimentación del Puente la Corozona, San Antonio, Puerto Cortés. Una vez discutido el tema, La Corporación Municipal Por Unanimidad Resuelve aprobar conforme al dictamen de la Comisión Evaluadora y de Licitaciones la recomendación: Se contrate a CONSULTORA SAYBE Y ASOCIADOS S.DE.R.L. para desarrollar el Proceso denominado CONCURSO PÚBLICA NACIONAL CPN-MPC-GT-06-2024 SUPERVISIÓN DE I ETAPA DE PAVIMENTACION CALLE PRINCIPAL EN TRAVESIA, TRAVESIA-SEGUNDA ETAPA PAVIMENTACION DEL PUENTE LA COROZONA, SAN ANTONIO, PUERTO CORTÉS”. según cuadro adjunto de Oferta Económica Negociada. Según el detalle de costo de la Supervisión hace un gran total de DOS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL, SETECIENTOS TREINTA LEMPIRAS EXACTOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (L.2,999,730.25). g) De: Comisión Evaluadora; Asunto: Acta de revisión de documento Licitación Pública Nacional para la Contratación del “Suministro de materiales para la sectorización de la Península, Puerto Cortés, Cortés”. Una vez discutido el tema, La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve Aprobar el Acta de revisión de documento Licitación Pública Nacional para la Contratación del “Suministro de materiales para la sectorización de la Península, Puerto Cortés, Cortés”. h) De: Lic. Román Zuniga, Tesorero Municipal; Asunto: Informe de Tesorería de movimiento Caja y Bancos correspondiente al mes de Junio/2024. La Corporación Municipal da por recibidos los informes correspondientes al mes de junio del 2024. Interviene el regidor Boris Vallecillo manifiesta que, viendo el movimiento de los meses de junio y julio, insiste sobre el tema de albergues en el sector carretero, se ha visto cuantas veces se han utilizado los centro comunal y escuela en caso de vacunación en el caso del Dengue y esto les permitiría tener mayor organización, y a su vez el caso del cuerpo de Bomberos, para poder elaborar donde se había planteado en Colinas del Norte o por lo menos en el sector carretero pata poder atender la gente de Puente Alto o de Baracoa, este año se han reportado se han reportado una infinidad de accidentes y mujeres en estado de embarazo que vienen de los bajos de Baracoa y se imposibilita darles los primeros auxilios y consulta como va estos temas. Responde la Alcaldesa que en el tema del alberque a través de catastro hay una persona que ofreció dar un terreno en manzanas bastante grande, en el presupuesto esta la construcción del albergue, pero se necesita que él traslade ese predio, porque se sabe que es necesario. Con el caso de los Bomberos está esperando un dictamen, le vinieron a visitar de la Comandancia General y se tiene un problema, ya que Santa Cruz y Puerto Cortés que eran estrictamente municipales ya están cediendo, y ellos están alegando que los Bomberos deben Trasladarse a la



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

Comandancia General, por supuesto los pasivos le quedan a la municipalidad, pero todo lo recaudado es para ellos; y solo espera que la abg. Carolina Portillo le dé el dictamen para hacerlo ver a la Corporación; Ellos trajeron un borrador del Convenio y están en ese conflicto, existió un convenio, pero ya anteriormente, pero tuvo su término. están viendo en que quedan para volver a retomar los Bomberos, menciono que todo surgió en el nombramiento de Jessica Cacho cuando se va el comandante él estuvo peleando eso, Jessica Cacho esta de manera interina, a través de Gobernación se está gestionando para ver si ceden a través de un convenio aprobado por la Corporación que los Bomberos queden exclusivamente encargada la Municipalidad de Puerto Cortés y luego se le convocara para a darles a conocer. Ya están los furgones para instalarlos para su funcionamiento. Interviene el regidor Vallecillo que en el tema de los albergues si esta persona está dispuesta para ceder hay que agilizar, ya que no se comprara que no se enviara a bienes nacionales. Responde la alcaldesa que a bienes nacionales si debe enviarse porque está ingresando un bien. i) De: Lic. Román Zuniga, Tesorero Municipal; Asunto: Informe de Tesorería movimiento Caja y Bancos correspondiente al mes de Julio/2024. La Corporación Municipal da por recibido el informe del mes de julio del 2024. **QUINTO:** Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. a) Dominios Plenos aprobados. La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve aprobar conforme al dictamen de Comisión de Tierras los expedientes: 1) **DP260-2022 RONAL JONATHAN CONTRERAS AGUILAR CON IDENTIFICACIÓN NÚMERO 0506-1981-00677**, de generales conocidas, adjudicación de una propiedad ubicada en **BARRIO LOS MANGOS** de este Municipio, con un área superficial de **92.50 mts²**, quien cancelo la suma de **(L 2,752.43)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico. 2) **EXPEDIENTE.DP126-2021 ESTELA ALEXANDRA VILLATORO AGUILAR CON IDENTIFICACIÓN NÚMERO 0506-2002-00536**, de generales conocidas, adjudicación de una propiedad ubicada en **BARRIO CAMAGUEY** de este Municipio, con un área superficial de **957.25 mts²**, quien cancelo la suma de **(L 10,338.30)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico. b) Dominio pleno por aluvión aprobado: La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve aprobar conforme al dictamen de Comisión de Tierras. **EXPEDIENTE.SV374-2021 CESAR ALFONSO MARTINEZ MELENDEZ CON IDENTIFICACIÓN NÚMERO 1807-1965-00309**, de generales conocidas, adjudicación de una propiedad ubicada en **BARRIO EL FARO** de este Municipio, con un área superficial de **866.03 mts²**, quien cancelo la suma de **(L 55,858.94)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico. c) Inscripción denegada: La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve Denegar conforme al dictamen de Comisión de Tierras **EXPEDIENTE. I93-2023 FLORENCIO ALVARADO ENAMORADO**, con Identificación número **1804-1988-03646**, de generales conocidas: solicito la Inscripción de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: Se Declara sin lugar la solicitud de inscripción, ubicado en Aldea Ticamaya, por encontrarse el inmueble solicitado, fuera del



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

perímetro urbano del Municipio de Puerto Cortés. **d)** Solicitud de Dominio Pleno denegado: La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos Resuelve Denegar conforme al dictamen de Comisión de Tierras **EXPEDIENTE. DP208-2023 REYNO HERNANDEZ TROCHEZ CON NUMERO DE IDENTIFICACION 1608-1969-00095**, de generales conocidas: solicito la venta en dominio Pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: Se recomienda Denegar la solicitud dominio Pleno/dominio Útil: 1) Por encontrarse fuera de los límites del perímetro urbano de esta municipio; 2) La Municipalidad de Puerto Cortés, no está facultada para brindar dominio pleno/ dominio útil sobre dicho terreno, ya que las instituciones competentes son el instituto de la propiedad (IP) y el instituto nacional agrario (INA).- **SEXTO:** Informe de alcaldesa, Vice- Alcalde y Regidores. La Corporación Municipal da por Recibidos los Informes de Alcaldía y Vice Alcaldía. **SEPTIMO:** Asuntos Varios. **1)** La Alcaldesa notifico a la Corporación Municipal, la invitación por parte de Corporación Azteca Honduras, para el Salvador las fechas 10 al 12 de septiembre, con el objeto de presenta avances y resultados de los programas educativos implementados en sus municipios, con los programas de Matemáticas con el Nepo, English Program, Aulas Virtuales y Diplomados de Ingles y Matemáticas. Presentar el plan de trabajo para el año 2025 de todos los programas educativos. Entrega de Reconocimientos a los Alcaldes. expresando que los gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación serán Cubiertos Por Corporación Azteca. Así mismo la alcaldesa pide disculpas, que en su momento omitió solicitar que las licitaciones sean de efecto inmediato para agilizarlas. Y en vista que los regidores Boris Vallecillo, Emelda Villatoro y Wendy Revelo votan en contra, les consulta como será su voto. Agrega la regidora Emelda Villatoro aclara que aprueba los proyectos, pero la ratificación inmediata vota en contra para darles los tiempos en caso de subsanar, de igual forma se manifestó el regidor Boris Vallecillo que comparte lo expresado por la Regidora Emelda Villatoro La regidora Wendy Revelo manifiesta que vota a favor. Por lo tanto, se aprueba por mayoría de Votos la solicitud de ratificación inmediata según lo establece el artículo 13 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades en los incisos a, b, c, d, e, f, g, del punto cuarto. **2)** Interviene el regidor Boris Vallecillo pide información sobre el pin de la solicitud de proyecto de Calan sobre un cerco, unas graderías. Responde la alcaldesa que pueden hacer la solicitud, pero no está en el pin, pero si se obtuvo el compromiso como municipalidad se hará, hay un empedrado que se está haciendo por otro proyecto. Consulta Boris si esto lo conoce indeport u obras menores. Responde la alcaldesa si ellos lo solicitaron lo debe estar conociendo obras menores. **3)** Interviene la regidora Wendy Revelo quien manifestó que de la SIT se han hecho algunos adelantos con respecto al tema de los puentes, la licencia ambiental está aprobada, tienen una solicitud de WILLIAM Y MOLINA, ellos piden a través de alcaldía o gerencia técnica viene hacer una prueba el día de mañana en el malecón con una excavadora para hacer unas pruebas de los perfiles que se van enterrar y piden apoyo para hacerlas desde las 7 de la mañana. Responde la alcaldesa que lo hará saber el Gerencia Técnica. Continúa expresando que el día de mañana les dio una cita



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

para mañana a las 80:30 con el SIT, para ver el programa de caminos productivos más o menos serán 4 y 5 proyectos que se pueden hacer con los 2 millones que deposita el gobierno le gustaría que dentro del proyecto pongan dos cajas puentes, uno en Guanacastales y el otro en el sector de Medina, y lo otro es de la escuela de la Uva fueron a revisar pero que siempre se presione para instalar estas celosías. Y recordarle de la presentación del proyecto de la Casa de la Cultura. Así mismo que se está en temporada de lluvia y el área del centro se inunda con dos o más horas de lluvia intensa y considera que se debe hacer un estudio para verla instalación de bombas para sacar el agua, hace 20 años atrás se ha tocado este tema, ya que la municipalidad está trabajando económicamente bien que se están recibiendo más transferencia del gobierno se debe ir asignar presupuesto para ir pensando en este proyecto y evitar las inundaciones. 4) Interviene la regidora Iveth Arzú quien manifiesto que se sabe que aún sigue en emergencia con respecto al dengue, se hace un llamado para todos como autoridad para hacer un efecto multiplicador, se está trabajando en la parte educativa se ha hecho difícil controlar esta epidemia, se hacen visitas domiciliarias se encuentran en los hogares criadero de zancudos esto se prolongara y que estén atentos de la actividades que la salud está realizando, el día de mañana se reunirán por parte de la Coordinación Municipal de salud la comisión de la red de salud del municipio de Puerto Cortés, y la Organización de Lucha contra el hambre en horas de 9 a 12 del mediodía, con personal de salud y dueños de las clínicas privadas, trabajar en conjunto y brindar educación para tratar de manera inmediata al paciente brindando información correcta sobre los casos de esta epidemia para poder erradicarlo. Se tendrán actividades educativas principalmente donde hay mayor incidencia se están brindando kit de limpieza, haciendo fumigación en zonas de mayores incidencias. Brindo información de fumigación el día martes a viernes, fumigando y dando Kit de limpieza, aplicación de BTI, Cienaguita y Baracoa el día martes, miércoles en la Pita y se continuara con Cienaguita, y jueves y viernes en Bajamar. Se debe dar importancia a la parte educativa, aún siguen muertes, enfermos y los colapsos en el Hospital de Área y animo a involucrase a todos en este tema de la salud. Agrego el Regidor Antonio Montalván, que felicita a la comisión de salud, que la Municipalidad está haciendo más de lo que debería de hacer, y que es un mensaje para las empresas de Puerto Cortés los medios internacionales se han referido sobre la estadística de esta epidemia de Puerto Cortés; la E.N.P. maneja un presupuesto grande, esta OPC, LOGRA, varias instituciones que se benefician con todo lo que se hace y se desarrolla en el puerto, considera que se haga una convocatoria para su proyección para el apoyo con equipo y químicos para esta situación, y solicita que se haga esta solicitud por parte de alcaldía, y en carácter de moción que se haga la solicitud para estas empresas que tienen la capacidad de hacer un donativo fuerte. La Alcaldesa manifiesta que está de acuerdo y felicita a la comisión de salud que esto es un trabajo en conjunto, y considera que la comisión de Salud los médicos deben enviar una nota a las empresas que el regidor Tony menciono y agregar otras y solicitarles no el efectivo, seria los insumos o máquinas para hacer las fumigaciones y darles a los patronatos para que fumigue sus barrios

PUERTO CORTÉS ES PRIMERO



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

o colonias y dispersas la parte operativa en esta lucha contra el dengue. Por lo que les deja el tema para hacer estas solicitudes. Interviene la regidora Iveth Arzú, se había contemplado conseguir las máquinas para fumigar ya que son las limitantes que tienen porque no hay en el país, se están usando dos tipos de maquina la ECO que anda en carro y la que presto el Municipio de Choloma y las maquinas manuales. Adquirirlas es solo con proveedor del extranjero, están viendo de qué manera se hace las solicitudes para apoyar a la población y en la parte educativa pedir a la población que ayuden la limpieza en el patio de sus casas y evitar criaderos. **OCTAVO:** Cierre de la sesión: No habiendo más temas agendados se cierra la misma siendo las 10:20 a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Abg. Mayra Sarahy Gamez Pineda

Secretaria Municipal

